

TÍTULO: Desde Holanda explorando los mares del Sur (Siglo XVII).

Lydia Gómez

Universidad Nacional de San Juan-Rep. Argentina.

RESUMEN:

En 1602, los Estados Generales de los Países Bajos, otorgaron a la Compañía Unida de las Indias Orientales, el derecho exclusivo para desarrollar actividades comerciales utilizando las rutas del Cabo de Buena Esperanza y del Estrecho de Magallanes. En la práctica dicha concesión significaba el monopolio absoluto del comercio entre Asia y los Países Bajos.

Algunos comerciantes, decidieron ponerse al frente de expediciones para saber si era posible llegar al Mar del Sur por otro pasaje que no fuese el Estrecho de Magallanes. Uno de ellos, Isaac Le Maire, acompañado por Willem Schouten y en nombre de su empresa, La Compañía Austral, zarparon de la ciudad de Hoorn a fines de mayo de 1615.

El objetivo de la presente ponencia será, rescatar la importancia de comerciantes y navegantes recorriendo y relatando sus vivencias por espacios geográficos casi desconocidos y totalmente adversos, utilizando como fuente principal la relación histórica de una navegación holandesa.